

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUEVARA
LLANOS ARQUITECTURA LEGAL S.A. ARQUETGUE**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N36-84 y Sucre, Edificio Quilaté, piso 7, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **GUEVARA LLANOS ARQUITECTURA LEGAL S.A. ARQUETGUE**, señores Wilson Roberto Guevara Llanos, propietario de 400 acciones ordinarias nominativas y 200 acciones preferidas nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Mauricio Xavier Guevara Llanos propietario de 400 acciones ordinarias nominativas y 200 acciones preferidas nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad- Hoc, el señor Wilson Roberto Guevara Llanos y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Mauricio Xavier Guevara Llanos.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la compañía **GUEVARA LLANOS ARQUITECTURA LEGAL S.A. ARQUETGUE**.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía;*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía;*
3. *Ánalisis y resolución sobre el Balance, Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012; y,*
4. *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía.*

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía

Toma la palabra el señor Mauricio Xavier Guevara Llanos y procede a dar lectura al informe de la Administración; los accionistas deliberan y por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de la compañía **GUEVARA LLANOS ARQUITECTURA LEGAL S.A. ARQUETGUE**.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía

El señor Mauricio Xavier Guevara Llanos procede a dar lectura del informe de Comisario; los accionistas deliberan y por unanimidad de votos deciden aprobar el mismo.

3. Análisis y resolución sobre el Balance, Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012

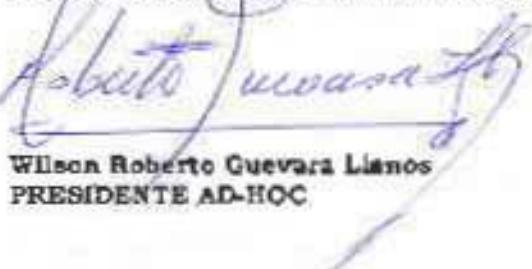
Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance, Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su

consideración, resuelven, por unanimidad de votos, aprobar los referidos Balances, Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía **GUEVARA LLANOS ARQUITECTURA LEGAL S.A. ARQUETGUE**, por el ejercicio económico de 2012.

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía

La junta decide por unanimidad nombrar a los señores Esteban Freire Atig y Pabón Del Carmen Guevara Llanos como Comisario Principal y Suplente de la compañía, respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída por los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día.


Wilson Roberto Guevara Llanos

PRESIDENTE AD-HOC


Mauricio Xavier Guevara Llanos

SECRETARIO AD-HOC